



¿Quiénes somos?



¿Quiénes somos?

Somos la empresa pública que distribuye y comercializa la energía eléctrica en la “Gran Área Metropolitana” de Costa Rica, fundada mediante el Contrato Ley N° 2 denominado “Contrato Eléctrico” del 8 de abril de 1941 (modificado a través de la Ley N° 4197 del 20 de setiembre de 1968 y de la Ley N° 4977 del 19 de mayo de 1972).

De igual forma, nos regimos por lo establecido en la Ley de “Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones” N° 8660 del 13 de agosto de 2008 y el resto del ordenamiento jurídico aplicable.

Nuestra área de cobertura, también llamada área servida, es de 932,49 kilómetros cuadrados.

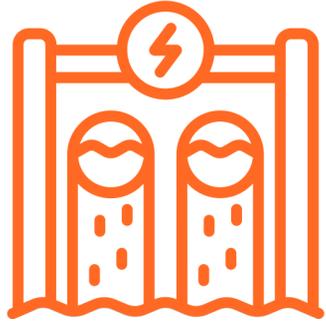
En esta, hay una cobertura eléctrica del 100% y (a enero de 2025) un total de 632.130 clientes, entre residenciales, industriales y comerciales.



Nuestras plantas de generación

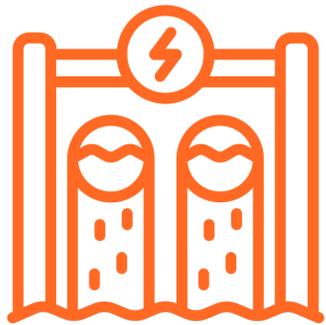
Generamos electricidad utilizando energías limpias y renovables por medio de las siguientes Plantas Hidroeléctricas:





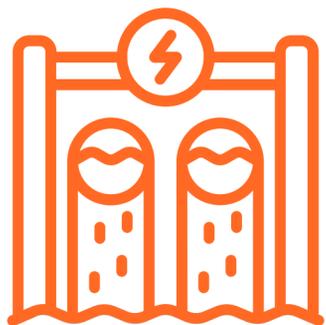
Planta Balsa Inferior

Localizada en la provincia de Alajuela, en el cantón 10° San Carlos, distrito 2° Florencia.



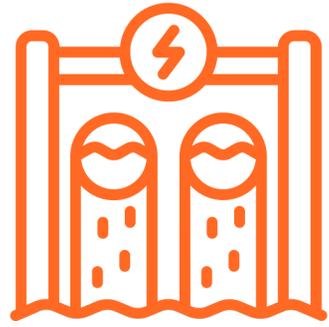
Planta Belén

Se encuentra localizada en la provincia de San José, en el cantón 9° Santa Ana, distrito 3° Pozo.



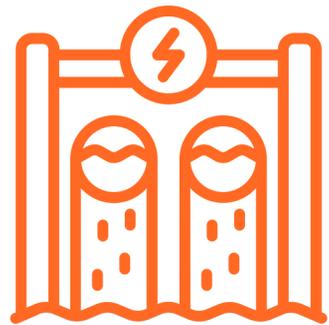
Planta Brasil

Se ubica en la cuenca del Río Virilla, provincia de San José cantón 9° Santa Ana, distrito 6° Brasil, a 20 km de la ciudad capital.



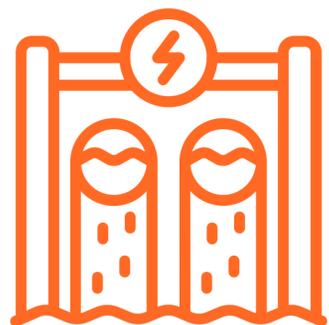
Planta Cote

Construida aproximadamente a 24 km al noreste del Cantón de Tilarán, provincia de Guanacaste.



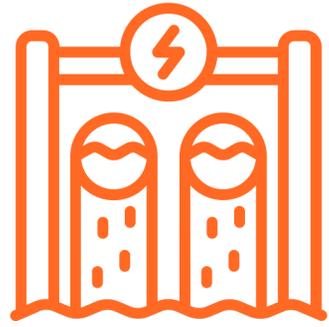
Planta Daniel Gutiérrez

Localizada en la provincia de Alajuela, cantón de San Ramón, distrito 8º “Los Ángeles», 30 km al norte de la ciudad de San Ramón.



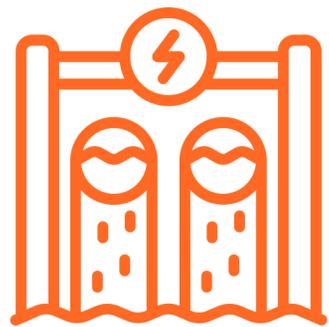
Planta Electriona

Se ubica en la provincia de San José, cantón 1º, distrito 7º.



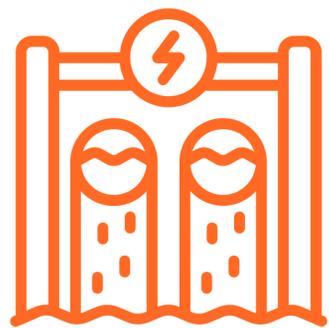
Planta El Encanto

En la provincia de Puntarenas, distritos Acapulco y Pitahaya, aproximadamente 3,5 km de la población de Bajo Caliente, aguas abajo sobre el Río Aranjuez.



Planta Río Segundo

Localizada en la provincia de Alajuela, cantón 1º Central, distrito 9º Río Segundo.



Planta Ventanas

Se encuentra en la provincia de Alajuela, en el cantón Central, distrito 5º La Guácima.

También generamos energía eléctrica a través del viento:



Planta Eólica Valle Central

Se ubica en el distrito de Salitral, cantón de Santa Ana, en la provincia de San José, específicamente en la parte alta de la fila montañosa entre el Cerro Tacuacorí en Corralar, a 1.800 m sobre el nivel del mar.

Fuente:

Dirección Generación de la Energía – CNFL

A hand is shown holding a wooden block with the word "Misión" printed on it. Below it, a stack of three more wooden blocks is visible, with the words "Visión" and "Valor Público" printed on the top two. The background is dark with a faint, stylized graphic of a hand and a circular arrow.

Misión

Visión

Valor Público

Nuestra Misión

“Brindar soluciones integrales de energía para el desarrollo sostenible, de forma eficiente, eficaz y sustentable, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas”.

Nuestra Visión

“Ser una empresa líder en el sector energía costarricense, eficiente y moderna, con solvencia técnica y financiera, que garantice la excelencia en la calidad del servicio, la interacción y la gestión del servicio al cliente, manteniendo el sentido social”.

Valor Público

Somos una empresa de energía que contribuye al bienestar humano. Las principales acciones de valor público que brindamos a la sociedad son:

- Promovemos el uso eficiente, confiable y de alta calidad de energía por medio de fuentes renovable para satisfacer las necesidades del sector productivo.
- Nos enfocamos en brindar un servicio de calidad y confiable que permita la mejora del bienestar de los costarricenses.



- Nos comprometemos a la mejora de la seguridad de las personas, al ampliar y mejorar el servicio de alumbrado público.
- Contribuimos a la descarbonización y la transición energética de los procesos productivos de nuestros clientes, con el objetivo de apoyarlos en su camino hacia prácticas más sostenibles con el medio ambiente.

Valores Empresariales



▶ Integridad

▶ Compromiso

▶ Excelencia

▶ Lealtad

▶ Enfoque
al Cliente

▶ Eficiencia



**Luis Fernando
Andrés Jácome**
Gerente General

Ingeniero eléctrico por la Universidad de Costa Rica (UCR), alma mater donde obtuvo los grados de bachiller y licenciado.

Es candidato a la Maestría en Ingeniería Eléctrica con especialidad en sistemas de baja y media tensión.

El señor Andrés Jácome tiene, además, un posgrado en Gerencia por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE).

Labora en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) desde 1986, donde ingresó al Departamento de Planificación y Diseño.

Desde entonces, ha liderado equipos de trabajo estratégicos de la CNFL; como el Centro de Control de la Energía; Mantenimiento de Redes y Alumbrado Público; Planificación y Diseño de la red; y el Departamento de Redes Eléctricas.

De 2015 a 2024 ha sido director de Distribución de la Energía de Fuerza y Luz.

Don Luis Fernando tiene, además, una vasta experiencia como profesor universitario. Durante 20 años fue profesor en la Universidad Internacional de las Américas (UIA) y, desde 2008, imparte clases en la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la UCR.

Mantiene, además, una activa participación en organizaciones profesionales, nacionales e internacionales, como el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) y es miembro del Instituto de Electricidad y Electrónica de los Estados Unidos de América (IEEE), la Power Engineering Society de la IEEE y la National Fire Protection Association de los Estados Unidos de América (NFPA).

Historia

Hacia un modelo eléctrico universal y solidario

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. (CNFL), nació en 1941, fruto de un esfuerzo político por nacionalizar los servicios eléctricos a la ciudadanía, dejando atrás la propiedad privada y garantizando la cobertura total, incluyendo a los grupos sociales menos favorecidos económicamente.

Desde entonces, el norte de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. de Costa Rica ha sido brindar un servicio de calidad a todos

los sectores de la población de la Gran Área Metropolitana (GAM), definida geográficamente como la zona de cobertura.

El servicio expedito y la atención pronta de los requerimientos al cliente forman parte vital del quehacer de la CNFL, así como el interés por preservar el planeta con una gestión ambiental responsable y el impacto social positivo a poblaciones en condición de vulnerabilidad, bajos los principios de triple utilidad.

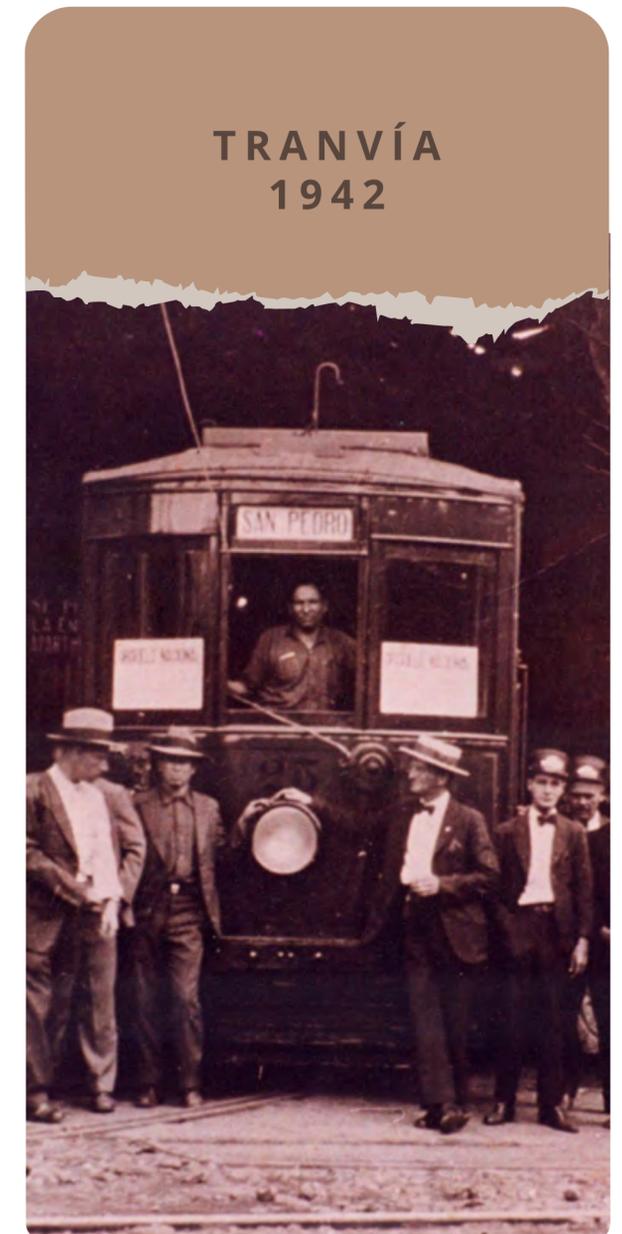
La Historia

El 8 de abril de 1941, en la historia de Costa Rica quedaría plasmado el nacimiento de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con el “ejecútese” a la Ley No. 2.

La fusión de The Costa Rica Electric Light and Traction Company, Limited; Compañía Nacional de Electricidad y Compañía Nacional



ELECTRIONA
1929



TRANVÍA
1942



SUBTERRÁNEO
1981



TURBINA
1991

Hidroeléctrica (o Compañía Electrónica) en Compañía Nacional de Fuerza y Luz, se registró legalmente el 15 de mayo de 1941.

El sustento jurídico para esta fusión se promulgó en la Ley No.2 del 8 de abril de 1941, con el Contrato Ley conocido como Contrato Eléctrico de 1941.

Está legalmente constituida como Sociedad Anónima inscrita en el Registro de la Propiedad y su vigencia está garantizada hasta el año 2107 (Ley 8660, Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, artículo 54, alcance 31 de La Gaceta 156, del 13 de agosto de 2008).





ALUMBRADO
PÚBLICO
2015



TRABAJO
EN EL TERRENO
2023

Con el fin de marcar sus ámbitos de acción y establecer una política de coordinación de esfuerzos, en 1970 el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A. suscribieron un Convenio para la Prestación Mutua de Servicios, el cual entró en vigencia el 1 de julio de 1971, con el aval de la Contraloría General de la República.



Infraestructura

Para su sistema de generación, la CNFL cuenta con 10 subestaciones elevadoras.



Asimismo, su sistema de distribución de energía dispone de:

- 21 subestaciones reductoras para su sistema aéreo.
- 3 subestaciones para su sistema de distribución subterráneo.

- 3 patios de interruptores.
- 2 subestaciones móviles como respaldo.
- 6.887 km de líneas en operación, de las cuales 3.404 son primarias y 3.483 secundarias.
- De sus 6.887 km totales, 6.138 km son líneas aéreas y 749 km son subterráneas.
- Una capacidad instalada de 2.363 MVA en transformadores de distribución.

¿Quiénes +
somos?



Somos
esencial[®]
COSTA
RICA

